

COMUNICADO SOBRE CICLO *LAS PRIMERAS REVOLUCIONES SOCIALES DE MÉXICO*

PRIMERA SESIÓN: LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

CON LA DRA. ELVIRA CONCHEIRO, EL DR. ENRIQUE RAJCHENBERG, Y LA MODERACIÓN DEL DR. ENRIQUE SEMO

18 DE NOVIEMBRE DE 2014



(La Dra. Elvira Concheiro, el Dr. Enrique Semo y el Dr. Enrique Rajchenberg)

El Dr. Enrique Semo dio inicio esta tarde a la primera sesión del ciclo *Las primeras revoluciones sociales del siglo XX*, en el INEHRM, que tiene por objetivo analizar el estallido y desarrollo de esas tres conflagraciones, la china, la rusa y la mexicana, en el contexto de la Primera Guerra Mundial.

El Doctor en Economía y en Historia, Enrique Rajcheberg, recordó que en los años 90 fue becario del INEHRM y expresó su gusto por estar de nuevo en este recinto con el que está muy agradecido

El Dr. Rajchenberg planteó los siguientes temas a desarrollar que serían el hilo conductor de su conferencia: Primero, la simultaneidad cronológica de la Primera Guerra Mundial con las Revoluciones.

Para analizar esta coincidencia cronológica y comprender estos dos procesos sugirió recuperar los postulados del historiador John Mason Hart, quien destacó que en la coincidencia de esas tres revoluciones, además de la revolución persa, existe

una coincidencia en la penetración económica de las potencias en esos países, una centralización política en detrimento de las élites provinciales, una crisis fiscal debido a costos de desarrollo de infraestructura, un deterioro de los salarios en todos esos países, una baja de empleos y una restricción del acceso a los negocios por parte de las élites nativas, la cual las hace volcarse por una retórica nacionalista.

Segundo, la coyuntura previa al estallido de la Gran Guerra es otra característica presente en el análisis de estas revoluciones. Para comprender la conjunción de ambos acontecimientos, la Guerra y las revoluciones, señaló que es indispensable comprender cómo estaba compuesta la geografía económica política mundial de los primeros años de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Subrayó dos fenómenos fundamentales: el declive del papel hegemónico de Gran Bretaña; Y, segundo, la emergencia de Estados Unidos como potencia mundial. Destacó que en este marco hubo otro país emergente y que “era de cuidado”: Alemania, cuya inversión apenas representaban un tercio de la Gran Bretaña en América Latina, pero dichos capitales estaban en los sectores de punta: metalurgia, química y armamentística. La emergencia de estos dos potenciales rivales británicos desordenó el mapa geopolítico que había prevalecido en el siglo XIX.

Por último, el tercer aspecto planteado fue cómo se situó la Revolución mexicana en el contexto bélico mundial. México era parte de la definición de la coyuntura previa a la Primera Guerra Mundial que ocurre por la fisura de la economía británica. Y, en 1914 la gran interrogante para algunas potencias era si México abastecería de materias primas necesarias o si por lo menos podría garantizar no surtir a países enemigos. Así fue como se situó México en la Guerra, particularmente por el interés de las potencias en el petróleo.

Para concluir señaló que la guerra selló la transición en la competencia capitalista a nivel mundial, es decir, Gran Bretaña cedió el paso a Estados Unidos. Lo que significó para México tener que negociar con Estados Unidos.

Elvira Concheiro, doctora en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, expuso una larga

reflexión teórica sobre el concepto de Revolución, para lo cual partió de la pregunta ¿qué se entiende por Revolución? De manera sucinta, explicó: “las revoluciones son puntos de inflexión, son actos imponentes de una sociedad”, y advirtió que analizar un proceso revolucionario implica conocer las causas, razones y circunstancias que las provocaron.

Las revoluciones del siglo XX tenían por objetivo superar el capitalismo. En su intento hicieron uso de la fuerza y del poder constituyente. Aquellas que lograron triunfar mostraron contar con la capacidad y legitimación necesaria, sin embargo, también representaron el atropello a las voluntades mayoritarias lo que desató guerras civiles de inusitada violencia con lo que después se identificó a todas las revoluciones a las que se hace referencia en este ciclo.

Las revoluciones, afirmó la conferencista, son actos imprevistos, nadie puede determinar de antemano el momento en el que el conflicto se topa con un límite. También destacó que es necesario reconocer que las revoluciones, como hechos concretos, diversos e históricamente determinados han representado actos radicales en los que sectores de la sociedad desempeñan un papel protagónico rebelándose al orden existente.

La Dra. Concheiro concluyó que la experiencia histórica ha demostrado también que no existe un modelo o un concepto único de Revolución y que en siglo XX ha habido revoluciones pacíficas, sin armas ni violencia.

El Dr. Enrique Semo, en su calidad de moderador en esta sesión del Ciclo, recordó que junto con los campesinos mexicanos que lucharon en 1910 lucharon también millones de campesinos chinos, rusos y persas. También llamó la atención sobre las posibilidades pacíficas de resolver los problemas de una nación.